

Expediente núm. DGM-GT-C-EXP2021000411
Doc: DGM-GT-C-DL2021000442


DILIGENCIA, para hacer constar que, sometido a consulta pública previa el proyecto de Orden por el que se modifica la Orden de 15 de febrero de 2000, por la que se aprueba el Texto del Reglamento de régimen interior tipo para la explotación de estaciones de autobuses en la Comunidad Autónoma de Andalucía, mediante Resolución de la Dirección General de Movilidad de 4 de mayo de 2021, por el plazo comprendido entre 13 de mayo y el de 2 de junio de 2020, no se recibió ninguna alegación en dicho periodo.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica
EL DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD
Felipe Antonio Arias Palma

C/ Pablo Picasso, 6
41018 - Sevilla

T: 955 92 68 00
concesiones.gt.dgm.cfiot@juntadeandalucia.es



Código Seguro De Verificación:	BY574R33SGNZ3WD8G4VS9TUEQWT9P7	Fecha	04/06/2021	
Firmado Por	FELIPE ANTONIO ARIAS PALMA			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1	

